



**El Secretario General**

**Mensaje sobre el Día Internacional  
para la Erradicación de la Pobreza**

**17 de octubre de 2005**

La pobreza destruye las familias, las comunidades y las naciones. Provoca inestabilidad y agitación política y alimenta los conflictos. En la actualidad hay cerca de 800 millones de personas que sufren hambre y malnutrición crónicas. Diariamente mueren 30.000 niños por causas directamente relacionadas con la pobreza.

Esas cifras hacen aún más urgente el lema elegido el presente año para el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza: “Lograr los objetivos de desarrollo del Milenio: dar poder a los más pobres entre los pobres”. Ese lema destaca el hecho de que la pobreza sólo puede reducirse si se logra alcanzar a los más pobres entre los pobres, incluso a aquellos que han quedado excluidos tantas veces del proceso de desarrollo. Únicamente estableciendo asociaciones con ellos y adoptando medidas para enfrentarse a la desigualdad podremos erradicar la pobreza en todas sus dimensiones.

La Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio, adoptados por 189 Jefes de Estado y de Gobierno en 2000, representan una asociación entre países ricos y pobres para luchar contra la pobreza extrema y lograr mejoras concretas y notables en las vidas de millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo. Los objetivos del Milenio constituyen el marco central para la promoción del desarrollo humano, ya que van desde asegurar que todos los niños reciban una enseñanza primaria a reducir el número de víctimas de la mortalidad materno-infantil, desde enfrentarse a la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades graves a la meta fundamental de reducir a la mitad en 2015 el número de personas que viven en la pobreza y el hambre extremos.

En septiembre de 2005, los dirigentes mundiales se han reunido de nuevo para asumir unánimemente como propios los objetivos de desarrollo del Milenio, así como el programa más amplio de las Naciones Unidas para el desarrollo acordado en las conferencias y cumbres de la Organización. Los dirigentes convinieron en adoptar, para 2006, estrategias nacionales amplias de desarrollo a fin de cumplir ese programa para el desarrollo. Los países desarrollados convinieron en prestar apoyo a las iniciativas de los países en desarrollo mediante el aumento de la asistencia para el desarrollo, la prestación de apoyo a los acuerdos sobre el alivio de la deuda en favor de algunos de los países más pobres del mundo y la adopción de medidas para asegurar que el comercio desempeñe de modo pleno su papel de promotor del crecimiento económico, el empleo y el desarrollo para todos.

Esos compromisos representan un avance decisivo en la lucha contra la pobreza: son promesas que todos debemos preocuparnos por asegurar que se traduzcan en medidas concretas, especialmente en favor de las personas más pobres del mundo. En este Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, comprometámonos a luchar con determinación por hacer aún más enérgico el impulso ya logrado. Trabajemos asociados los ricos y los pobres para que todos los seres humanos tengan mayores oportunidades de vivir una vida mejor.

Kofi A. Annan